



ITAPUA POTY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

6 de agosto y San Juan Bautista



ITAPUA-PARAGUAY

Itapúa Poty, 07 de octubre de 2.024

Señor:

Doctor Agustín Encina Pérez,

Director Nacional

PRESENTE.

Ref.: ID 453303

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de realizar el descargo a las observaciones realizadas por el técnico verificador de la adjudicación del llamado (CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO ENTOSCADO - RIPIO TRAMO CALLE PRINCIPAL SEXTA LINEA A KM 60 - ITAPUA POTY) con ID 453303 y lo realizamos en los siguientes términos:

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

▪ **Comentario**

- 1) En el informe de evaluación - motivos de calificación punto 11, y conclusión o recomendación de adjudicación, punto 12, hoja 16 - Documentos sustanciales, hoja 5, se observa que se ha establecido la Ley 2051/03. Se solicita su adecuación.//

REPUESTA: Se replanteo el informe de Evaluacion en base a estas observaciones y actualizadas al sistema SICP. -

Solicitamos la difusión del presente proceso bajo responsabilidad exclusiva de la Municipalidad de Itapúa Poty ante cualquier inconveniente que de las mismas pudieran surgir.

Atentamente. -


Carmelo Resquin
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Itapúa Poty

